



DECRETO ALCALDICIO
LITUECHE, 09 AGO 2019

“Equipamiento para integración escolar, Escuela Pulín”.

DAEM: 0594.-
08/08/2019

CONSIDERANDO:

- Los recursos provenientes de la Ley SEP de Escuela Pulín.
- El Ord. N° 70 de fecha 05/08/2019, del Director del Establecimiento Educacional, solicitando la adquisición de equipamiento para área de integración escolar.
- Dimensión, gestión de recursos.
- Acción, adquisición de recursos.
- La aprobación de la compra por parte de la encarga de Ley SEP con fecha 07/08/2019.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 256.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de “Convenio Marco”.
- Que, **JUANA PAULINA MUÑOZ FERRADA** y **JOSE HERNAN HENRIQUEZ SEPULVEDA**, cumplen con estos requisitos.-

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 “Convenio Marco”: Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 1.610 de fecha 31 de Diciembre de 2018, que aprueba el Presupuesto Municipal, área de Educación. El Decreto Alcaldicio N°597 de fecha 9 de Mayo de 2018, que delega la firma bajo la fórmula Por Orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal y sus posteriores Decretos Alcaldicios.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO**, a los siguientes oferentes:

JUANA PAULINA MUÑOZ FERRADA
JOSE HERNAN HENRIQUEZ SEPULVEDA

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS	N° O/C
JUANA PAULINA MUÑOZ FERRADA	13.112.899-1	\$ 200.120.-	Doscientos mil ciento veinte pesos. Valor con IVA incluido.	5124-365-CM19
JOSE HERNAN HENRIQUEZ SEPULVEDA	11.372.911-2	\$ 546.156.-	Quinientos cuarenta y seis mil ciento cincuenta y seis pesos. Valor con IVA incluido.	5124-366-CM19

- 3.- Impútese el gasto al Subtitulo 29 Ítem 04, cuenta denominada “Mobiliario y Otros”, con cargo a los Recursos de Ley SEP

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.
“Por orden del Sr. Alcalde”

LAURA URIBE SILVA
Secretario Municipal

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

RAE/CSM/LUS/RPV/PCA/yov
Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).

